



67904 - Violencia y conflictividad en la Edad Media

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Sebastián Andrés Valero** seandres@unizar.es
- **María Luz Rodrigo Estevan** lrodrigo@unizar.es
- **Esteban Sarasa Sánchez** esarasag@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Conocimientos generales de Historia Medieval de Europa y de la Península Ibérica.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de comprender y relacionar los aspectos teóricos y prácticos más relevantes que articulan el conflicto, la guerra y la violencia en el seno de las sociedades medievales y de identificar los diversos enfoques para abordar estas cuestiones en el contexto histórico medieval.
- 2:**
Es capaz de analizar de forma crítica y rigurosa las consecuencias sociales y éticas de los diversos estudios y teorías historiográficas sobre violencia, guerra y conflictividad social en el Occidente medieval europeo.
- 3:**
Es capaz de evaluar con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos así como manejar técnicas y métodos de los estudios avanzados y las investigaciones en Historia y, en particular, en Historia Medieval, de forma autodirigida o autónoma.
- 4:**
Es capaz de organizar los contenidos de la asignatura de manera coherente manejando con eficiencia los recursos, métodos y técnicas de la ciencia histórica y elaborando un discurso comprensible a los demás.

- 5:** Es capaz de demostrar conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades medievales y las contradicciones y conflictos generados en su seno.
- 6:** Posee un conocimiento racional y crítico sobre las formas de poder medievales de modo que es capaz de relacionar acontecimientos y procesos de violencia y conflicto en la larga duración y en una perspectiva comparada.
- 7:** Es capaz de definir temas de investigación originales sobre violencia y conflictos sociales que contribuyan al conocimiento interdisciplinar y al debate historiográfico.
- 8:** Es capaz de elaborar y preparar de manera sistemática y rigurosa documentos complejos de carácter histórico para su debate y defensa oral y escrita.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura *67904 Violencia y Conflictividad en la Edad Media* se centra en el análisis y reflexión sobre fenómenos de carácter coyuntural como guerras, bandolerismo feudal, luchas antiseñoriales, revueltas populares urbanas o tensiones étnico-religiosas y sobre manifestaciones más cotidianas como las resistencias y contestaciones al orden establecido y la violencia institucional. Nuestra mirada se centrará en las sociedades europeas de los siglos XIII-XV. Para una mejor comprensión de la asignatura y posibilitar la definición de temas de investigación originales se propone la evaluación e interpretación de una selección de documentos historiográficos y de un elenco de testimonios documentales que incluye textos de carácter narrativo, actas notariales, documentación municipal y real y un amplio corpus jurídico desarrollado en fueros, privilegios, leyes y estatutos con el que los poderes políticos acometen la tarea de prevenir las acciones violentas, restablecer el orden perdido y reforzar —mediante el uso de la violencia legal— las reglas de conducta social como único medio de preservar del caos el engranaje político-institucional que rige las sociedades objeto de estudio.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura forma parte del Módulo 5 *Formas de poder y sociedades en conflicto* en el que se ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar sus conocimientos mediante la descripción general y el análisis crítico de las distintas formas adoptadas por los poderes políticos a lo largo de la Historia, con especial interés por el conflicto social, las tensiones de un mundo fragmentado, las resistencias y las formas de violencia colectiva, elementos todos que ocupan un papel clave en la transformación de las sociedades y en la comprensión global de su desarrollo y evolución. Así pues, la importancia del estudio, análisis y reflexión de los fenómenos de violencia, conflicto y resistencia reside, por un lado, en que constituyen fenómenos que rompen dependencias y, en consecuencia, son susceptibles de alterar y modificar la organización de los estados, las estructuras de clase y las ideologías dominantes. Y, por otro lado, en que las principales situaciones de conflicto y violencia posibilitan evaluar interacciones de elementos étnicos, nacionales, identitarios o culturales en una perspectiva comparada y en la larga duración.

Desde estas premisas y planteamientos, los conocimientos y saberes adquiridos podrán ser utilizados con provecho por los estudiantes del Máster en sus futuras actividades docentes e investigadoras pues a través de los contenidos programados en la asignatura *Violencia y conflictividad en la Edad Media* se alcanzan los objetivos generales propuestos en el Máster y que se concretan en:

1. Proporcionar al estudiante una formación avanzada y de calidad y en un entorno científico adecuado sobre formas de poder y violencias generadas en el seno de las formaciones políticas y sociales medievales, de modo que sea capaz de evaluar y debatir resultados de estudio e investigación sobre la temática propuesta en esta asignatura.
2. Que el estudiante adquiera las competencias necesarias para emprender y llevar a cabo investigaciones novedosas, de calidad, con rigor científico y socialmente responsables sobre formas de poder, violencias y resolución de conflictos

dentro del campo de los estudios históricos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En los planteamientos y presupuestos del apartado anterior se hace hincapié en el contexto y sentido de la asignatura *Violencia y conflictividad en la Edad Media*, de seis créditos, dentro del Módulo 5 de carácter optativo sobre *Formas de Poder y sociedades en conflicto* del Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia. La asignatura se incluye en este módulo diseñado en su propuesta de enseñanzas de acuerdo con los criterios de carácter transversal y diacrónico que caracterizan al Máster, permitiendo al estudiante profundizar en un período histórico concreto, el medieval o posibilitándole, si esa es su opción, el acceso a una perspectiva comparada que permite la reflexión y el análisis de los fenómenos violentos en la larga duración.

La asignatura pretende profundizar en la sistematización y comprensión de las violencias y conflictos generadas en el seno de las sociedades medievales, haciendo especial hincapié, entre otras, en las tensiones provocadas por el sistema feudal y patriarcal, el crecimiento económico, el desarrollo urbano, la consolidación de las estructuras institucionales, las crisis bajomedievales o el sistema cultural dominante. Así, la asignatura inserta en el Módulo 5 sobre *Formas de Poder y sociedades en conflicto* propone en un tiempo y espacio específicos –el Occidente europeo medieval– el análisis reflexivo sobre los diferentes tipos de conflictividad derivados de la evolución de unas concretas estructuras políticas, sociales, económicas y culturales así como los mecanismos de respuesta que se establecen en torno a ellos, posibilitando un análisis comparativo en relación con otros ámbitos cronológicos y espaciales y proponiendo temáticas de investigación a través de la lectura y relectura de fuentes documentales.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con los estudios históricos.
- 2:** Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios dentro del marco de los estudios históricos.
- 3:** Continuar estudiando en el ámbito de los estudios históricos avanzados de modo autodirigido o autónomo.
- 4:** Transmitir a la sociedad los resultados de investigación y estudio y los avances disciplinares contribuyendo a construir y fomentar una conciencia cívica identificada con los valores de democracia, convivencia, respeto de las diferencias y resolución pacífica de conflictos.
- 5:** Comprender de manera sistemática y crítica las implicaciones en el mundo actual de las interconexiones políticas, económicas y culturales entre los pueblos.
- 6:** Conocer en profundidad la estructura diacrónica general de los procesos históricos.
- 7:** Integrar en la investigación histórica propuestas interpretativas procedentes de otros ámbitos del conocimiento.
- 8:** 5. Presentar y debatir de forma oral y escrita los temas analizados empleando la terminología y las técnicas aceptadas por los historiadores.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias y capacidades adquiridas por el estudiante que curse esta asignatura tienen interés desde una doble perspectiva, formativa e investigadora, debido a que no sólo se ofrece al estudiante la posibilidad de conocimiento y

discusión de los diferentes enfoques historiográficos que valoran e interpretan las violencias generadas en el seno de las formaciones políticas y sociales medievales o de analizar y sistematizar las violencias y tensiones provocadas por el sistema feudal y patriarcal, los fenómenos identitarios y nacionales, el crecimiento económico, el desarrollo urbano, la consolidación de las estructuras institucionales, las crisis bajomedievales o el sistema cultural dominante sino que todo ello se acompaña y combina con la lectura y relectura de testimonios documentales a fin de capacitar al estudiante para elaborar propuestas de investigación novedosas y llevarlas a cabo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1: Asistencia continuada a clases, seminarios y participación activa en el aula (30% de la calificación final de la asignatura).**

Procedimientos contemplados: El alumnado deberá intervenir en las clases realizando los siguientes tipos de actividades de evaluación en el aula:

- exposición pública de textos, temas y ensayos
- participación en los debates

Criterios de valoración y niveles de exigencia: Para poder valorar estos procedimientos se exige a cada estudiante la asistencia regular a las clases –justificada por el carácter presencial de la asignatura y por el procedimiento de evaluación continua, gradual y progresiva en la adquisición de competencias establecida en el Máster– así como el trabajo individual de los textos y temas propuestos a fin de efectuar en el aula un comentario fructífero de los mismos que posibilite el intercambio de opiniones en los debates que se planteen.

- 1: Realización, entrega y exposición oral de ejercicios prácticos (20% de la calificación final de la asignatura).**

Procedimientos contemplados: Se proporcionaran textos, documentos y material gráfico, iconográfico y/o audiovisual en función de los aspectos fundamentales de la materia objeto de estudio y de los intereses del alumnado a fin de que cada estudiante proceda a trabajarlos individualmente, realice y entregue por escrito los correspondientes análisis y exponga sus comentarios en el aula.

Criterios de valoración y niveles de exigencia: Se valorará especialmente la capacidad de análisis, síntesis y reflexión de cada estudiante, la capacidad de expresión oral y escrita así como la capacidad para suscitar y desarrollar un debate fructífero en el aula.

- 1: Elaboración de un ensayo tutelado y defensa oral del mismo en el aula (50% de la calificación final de la asignatura).**

Procedimientos contemplados: El ensayo tendrá una extensión de entre 15 y 20 folios: letra 12, times, espacio 1,5) y versará sobre alguno de los temas de la programación, elegido libremente por cada estudiante. Deberá presentarse al profesorado un índice y una bibliografía provisionales que permitan iniciar el trabajo. El ensayo será expuesto oralmente en el aula en las últimas sesiones del curso.

Criterios de valoración y niveles de exigencia: En la valoración de la prueba —tanto en su parte escrita como en la oral— se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- la habilidad en la selección del tema y de la bibliografía a utilizar
- la capacidad para desarrollar un argumento original

- la coherencia narrativa a la hora de defender o sustentar una tesis la claridad expositiva
- la capacidad de síntesis y precisión
- la habilidad en conjugar datos empíricos y análisis crítico
- la originalidad de las conclusiones presentadas
- la capacidad de expresión tanto oral como escrita
- la utilización rigurosa de notas a pie de página
- la cita de fuentes secundarias de forma correcta
- en su caso, la cita correcta del aparato documental manejado

Sistemas de evaluación

La calificación final del alumnado atenderá a tres criterios esenciales:

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje previsto para la asignatura *Violencia y conflictividad en la Edad Media* posibilita que el estudiante alcance de manera progresiva los conocimientos teóricos, las habilidades y los conocimientos reflexivos propios del ámbito de la investigación y los estudios avanzados en Historia Medieval. Está basado en la exposición a través de clases teóricas y prácticas de los aspectos más relevantes sobre cuestiones teóricas y conceptuales de la violencia, sobre fuentes documentales conservadas y metodología de investigación y sobre la sistematización realizada en el temario de la asignatura sobre las situaciones de conflicto y violencia generadas en el seno de las sociedades medievales.

El desarrollo de cada clase y seminario combinará la enseñanza teórica con actividades prácticas presenciales en las que los alumnos tendrán una participación activa a través de la lectura, análisis y discusión de textos históricos y documentos historiográficos, iconográficos y audiovisuales.

El Plan de trabajo propuesto es el siguiente:

- Clases magistrales en las que se introducirán los contenidos esenciales sobre historiografía, metodología, fuentes y bibliografía y aspectos fundamentales de cada tema.
- Reparto de material historiográfico y bibliográfico en cada sesión presencial para que el alumno haga una lectura previa a fin de discutir y debatir en los seminarios y clases posteriores la documentación repartida.

Así mismo, el proceso de aprendizaje cuenta con la elaboración, por cada estudiante, de un ensayo o trabajo de libre elección sobre los temas abordados en la asignatura, que será tutelado por el profesorado de la asignatura, así como la realización periódica de comentarios, reseñas y ensayos que se expondrán de manera oral y/o escrita en el aula y/o en el despacho del profesorado.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: *TEMARIO (PARA TRABAJAR EN LAS CLASES TEÓRICAS, CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES Y SEMINARIOS):*

1. VIOLENCIA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL. Cuestiones teóricas y conceptuales. ¿Revueltas, revoluciones, rebeliones, levantamientos, alteraciones, furors?: viejas y nuevas perspectivas de análisis.
2. EL SEÑORÍO, LA COMUNIDAD URBANA, EL ESTADO. Los marcos espaciales de la conflictividad colectiva.

3. VIOLENCIA Y CONFLICTO EN LA SOCIEDAD FEUDAL, PATRIARCAL Y CRISTIANA. El orden feudal y las guerras de conquista territorial y en defensa de la fe. Sociedad campesina y levantamientos antiseñoriales. Nobleza y monarquía en la lucha por el poder político. Bandolerismo feudal y conflictos de familia y linaje ¿violencias privadas?
4. LA RELIGIÓN COMO IDEOLOGÍA DE LA REVUELTA. Milenarismos, herejías, sueños igualitarios y radicalismo social.
5. CONFLICTOS Y VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO URBANO. Las luchas por el poder municipal. Crecimiento económico, crisis y revueltas urbanas. Violencias antisemitas.
6. CONFLICTIVIDAD INTERPERSONAL. Homicidios, violaciones, secuestros y otras violencias y alteraciones de la convivencia. Legislación para la salvaguarda de la paz. La recomposición del orden.
7. LA VIA LEGAL. El pleito y otras resistencias legales en la vida cotidiana. Un violento sistema penal.

2: *PROPUESTA DE TEXTOS PARA ANALIZAR Y TRABAJAR EN CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES:*

Diversos fragmentos de las Crónicas de Froissart sobre la Guerra de los Cien Años, sobre la Jacquerie y las revueltas parisinas. Guerras de conquista y luchas entre monarquía y nobleza a través del relato de Jaime I en El Libro de los Hechos. Fragmentos del Fuero de Teruel. La guerra de las Dos Rosas narrada por Commynes en sus Memorias. Fragmento de la llegada de un predicador a París en 1429. Texto sobre el proyecto de concordia entre los payeses de remensa y sus señores de 1462. Documentación municipal sobre armas, hermandades y acciones contra malhechores feudales y contra bandos urbanos. Diversos textos archivísticos sobre violencias interpersonales, agresiones y perdones. Textos legales sobre mecanismos penales contra los delincuentes.

3: *BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA PREPARAR LOS DEBATES Y DISCUSIONES EN EL AULA Y PARA REALIZAR LECTURAS, ENSAYOS, RESEÑAS Y TRABAJO DE CURSO*

Aragoneses, Manuel Jorge, *Los movimientos y luchas sociales en la Baja Edad Media*, Madrid, Patronato de Historia Social de España del Instituto Balmes de Sociología, CSIC, 1949.

Baquero Moreno, H., *Marginalidade e conflitos sociais em Portugal nos seculos XIV e XV*, Lisboa, Presença, 1985.

Barthélemy, Dominique, *Caballeros y milagros. Violencia y sacralidad en la sociedad feudal*, Valencia, Prensas Universitarias, 2006.

Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango, 2004- .

Fourquin, Guy, *Los levantamientos populares en la Edad Media*, Madrid: Castellote, 1973.

García Fitz, Francisco, *La Edad Media: guerra e ideología. Justificaciones jurídicas y religiosas*, Madrid: Sílex, [2003].

Gonthier, N., *Crises de haine et rites d'unité. La violence dans les villes, XIII- XVI siècle*, Brepols, 1992

Guerra en la Edad Media, La: XVII Semana de Estudios Medievales, Nájera, 31 julio-4 agosto 2006, Logroño: Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2007.

Guerre, la violence et les gens au Moyen Age, La: actes du 119e Congrès des Sociétés Historiques et Scientifiques, 26-30 oct. 1994, Amiens, Paris: Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 1996.

Hilton, Rodney, *Siervos liberados: los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*, Madrid: Siglo XXI, 1984.

Holmes, George, *Europa, jerarquía y revuelta: 1320-1450*, Madrid: Siglo XXI, 1984.

Macek, J. *La revolución husita. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Madrid, Siglo XXI, 1975.

Martínez, H. Salvador, *La rebelión de los burgos: crisis de Estado y coyuntura social*, Madrid, Tecnos, 1992.

Mollat, Michel, y Wolff, Philippe, *Uñas azules, Jacques y Ciompi: Las revoluciones populares en Europa en los siglos XIV y XV*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

Nirenberg, David, *Comunidades de violencia: la persecución de las minorías en la Edad Media*, Barcelona, Península, 2001.

Pastor de Togneri, Reyna, *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*, Madrid: Siglo XXI, 1980.

Raynaud, Christiane, *La violence au Moyen Âge, XIIIe-XVe siècle*, Paris, Le léopard d'Or, 1990.

Religión, herejías y revueltas sociales en Europa y América. VII Jornadas de Estudios Históricos del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América (Vitoria-Gasteiz, 8 al 10 de noviembre de 2005),

Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2008.

Revueltas y revoluciones en la historia. Jornadas de Estudios Históricos (1989, Salamanca), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1990.

Sarasa Sánchez, Esteban, *Sociedad y conflictos sociales en Aragón, siglos XIII-XV. Estructuras de poder y conflictos de clase*, Madrid, Siglo XXI, 1981.

Segura Urra, Felix, *La historia de la delincuencia en la España Medieval (1998-2008)*, Medievalismo, 18 (2008).

Tenenti, Alberto, *De las revueltas a las revoluciones*, Barcelona, Crítica, 1999

Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1979.

Valdeón Baroque, Julio, *El chivo expiatorio: Judíos, revueltas y vida cotidiana en la Edad Media*, Valladolid, Ambito, 2000.

Vicens Vives, Jaume, *Historia de los reinos en el siglo XV*, Barcelona, Vicens Vives, 1978.

Violence and society in the early medieval West, ed. Guy Halsall, Woodbridge: The Boydell Press, 1998.

Violence et contestation au Moyen Age: Actes du 114 Congrès National des Sociétés Savantes (Paris, 1989), Paris: Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 1990.

Violència i marginació en la societat medieval, Valencia, Universitat, Departament d'Història Medieval, 1990.

Violencia y conflictividad en la sociedad de la España Bajomedieval, Zaragoza, Universidad, Departamento de Historia Medieval, 1995.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El cronograma de sesiones presenciales y las fechas de presentación de trabajos se facilitarán al estudiante a comienzo de curso cuando ya hayan quedado definitivamente establecidos los horarios de la asignatura y el calendario escolar para el curso 2010-2011.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada